ACTA ACLARATORIA DEL ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA No LP-SV-011-2021—21042022-0933

UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS

NIT. 029000956-3

En la ciudad de Manizales, a los 24 días del mes de octubre de 2022, se reunieron **JAVIER EDUARDO TORRES MARTÍNEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 75.084.424, obrando en nombre y representación del Departamento de Caldas, y **ALEXANDER ERNESTO TRIANA REYES**, Representante legal de **UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS** respectivamente, de la reunión plasmada en el acta de inicio del contrato N°**LP-SV-011-2021—21042022-0933,** con el fin de aclarar algunos errores de transcripción en el texto de la misma, los cuales se presentaron al momento de su elaboración respecto de los siguientes anotaciones o puntos:

Se realiza esta aclaración dado que se presenta una diferencia en el valor total del proyecto el cual en la plataforma de SECOP II está por $1.730.318.921,38 COP; pero en el acta de inicio y en el clausulado del proyecto está por un valor de $1.730.318.921 COP lo que significa una diferencia de 78 centavos dando como valor final el que se encuentra publicado en la plataforma SECOP II el cual cuenta con los 78 centavos. Esta aclaración también se realiza con el fin de dar coherencia al valor en todos los documentos que hacen parte integral del contrato de obra pública No LP-SV-011-2021/21042022-0933.

VALOR $1.730.318.921 COP

Por lo tanto, mediante la presente acta subsanamos la anomalía anterior y para el efecto expresamos que la redacción correcta de las anotaciones o puntos antes mencionados, es la siguiente:

VALOR $1.730.318.921,38 COP

De esta manera queda aclarada el acta de inicio del contrato DE CONTRATO DE OBRA No **LP-SV-011-2021—21042022-0933**, suscrito el 18-07-2022.

En constancia de lo anteriormente expresado se firma por los que en ello intervinieron.

SECRETARIO DE VIVIENDA Y TERRITORIO

UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS

ALEXANDER ERNESTO TRIANA REYES
CONTRATISTA

SUPERVISOR

Proyectó: Carolina Pinilla Suarez.
Revisó: Paula Acevedo